



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



Acta Nº 34 /2019

En la ciudad de San Juan, a los 17 días del mes de Septiembre de 2019, siendo las 18,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2018; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.116/19: INFORME del árbitro Castro Mauricio, partido UV de Trinidad vs. CA Unión, categoría: Primera, disputado el: 29/08/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Pinos Camila.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugadora de UV de Trinidad Srita. Pintos Camila con dos (2) partidos según el Art. 23 inc. “d”. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.117/19: INFORME del árbitro Castro Mauricio, partido UV de Trinidad vs. CA Unión, categoría: Primera, disputado el: 29/08/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Castro Jorge.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Técnico de CA Unión Sr. Castro Jorge con un mes (1) de suspensión según el Art. 25 inc. “d” y por aplicación de lo estipulado en el Art. 51. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

HIDALGO DANIEL

MIGANI ADRIAN

RECIO CESAR

AVILA, JOSE PABLO